

NOMBRAMIENTO

Fecha de otorgamiento: 25 de marzo del año 2014.

Señora:

SANDRA PATRICIA CASANOVA VELÁSQUEZ

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de la COMPAÑÍA ROOSSYRENTACAR S.A., en resolución tomada el día 22 de mayo de 2014, decidió elegirle para que ocupe el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA antes mencionada por un periodo estatutario de tres (03) años.

El Presidente de la Compañía ejercerá las funciones que le sean relegadas de acuerdo al Art. Vigésimo Octavo de los estatutos de la Compañía. Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Esta escritura fue constituida el veinte y cinco de marzo del dos mil catorce (25.03-2014), con Resolución de la Superintendencia de Compañías con fecha treinta de abril del año dos mil catorce (30-04-2014), con RESOLUCIÓN No. SC-IRA-14-183, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo la partida No. 198 constantes a fojas 243 vuelta a la 252, y con fecha trece de mayo del dos mil catorce (13-05-2014).

Atentamente,

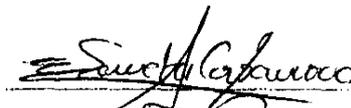


MARTHA EUGENIA MOLINA ALBÁN

GERENTE GENERAL

ACEPTACION SANDRA PATRICIA CASANOVA VELÁSQUEZ. Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA ROOSSYRENTACAR S.A mismo que fui asignado.

Latacunga 25 de marzo de 2014.



SANDRA PATRICIA CASANOVA VELÁSQUEZ
PRESIDENTE.

CERTIFICADO: Que en esta fecha se ha
inscrito el título que antecede, en el
REGISTRO Mercantil a fojas
398 bajo la
partida No. 290
Latacunga, a 24 de junio del 2014
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE ORO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Latacunga, 24 de junio del 2014

